



## CONVOCATORIA

“Charrería Against Cancer” en el estado de California

### INVITAN Y CONVOCAN

Al 8th Campeonato “**Clasico de las Americas**” en honor a todas las personas (ninos y adultos) que han pasado o estan pasando por la enfermedad del cancer, participando los mejores equipos Charros y escaramuzas los dias **28, 29 y 30 de Septiembre, 1 de Octubre del Año 2017** bajo las siguientes:

#### 1. PREMIACIONES

- Con un bolso total de mas de **\$50,000.00** Dolares en premiaciones

##### Por Equipo Charro

**\$20,000**

1er Lugar \$10,000.00  
2do Lugar \$4,000.00  
3er Lugar \$3,000.00  
4to Lugar \$2,000.00  
5to Lugar \$1,000.00

##### Pialadero de Estrellas Premio

**\$5,000**

1er Lugar \$3,000.00 Hebilla  
2do Lugar \$1,500.00  
3er Lugar Traje Charro

##### Coleadero de Estrellas Premio

**\$15,000**

1er Lugar \$8,000.00 Hebilla  
2do Lugar \$4,000.00  
3er Lugar \$1,500 + Traje Charro  
4to Lugar Montura Charra  
5to Lugar Montura Charra

##### Caladero de Premio (porcentaje)

**65% de la Bolsa + Traje Charro**

1er Lugar 50% + Hebilla  
2do Lugar 35%  
3er Lugar 15% + Traje Charro

**Individuales 1er Lugar Hebilla**

## **BASES**

2. Sera abierto y se competira con equipo oficial de 1 pialador y 3 coleadores.
3. Sera a una sola ronda y se premiara a los 5 mejores puntuaciones por equipo.
4. Habra un Caladero de Premio. En el Caladero habrá final pasando las mejores 5 calas y los premios serán ganados en la final. Habra cupo limitado a 50 Caballos
5. Habra un Pialadero de Estrellas con un gran premio. Habra cupo limitado ya que se pialaran las yeguas mas pesadas de California
6. Habra un Coleadero de Estrellas con un gran Premio. En el Coleadero de Estrellas habrá final pasando los mejores 5 Coleadores y los premios serán otorgados en la final. Habra cupo limitado.
7. Se premiaran a los mejores equipos Charros, Escaramuza, Caladores Pialadores y Coleadores,
8. El paseo y sorteo de ganado de colas y reparo, yeguas de reparo y paso se realizara a las 8:00am de cada día de participacion.

NOTA: Si se golpeará algún animal ya sorteado, el comité organizador tendrá la obligación de reponerlo por otro.

9. Jueces seran nombrados por los Coordinadores del evento, habiendo 4 jueces (incluyendo al apuntador).
  - El fallo del juez es irrevocable. Los jueces no podran emitir alguna calificacion hasta no estar en total acuerdo y convencidos los 4 del fallo.
  - Solamente el capitán de cada equipo tendrá acceso al palco de jueces o a reclamo, y como pacto de caballeros en el que ningún miembro de algún equipo podrá cuestionar la calificación dada a otro equipo, y si así lo hiciere tendrá 5 puntos malos para su equipo.
  - Durante una misma competencia no se podrá sustituir el capitán del equipo.
10. El comité organizador contará con personal para el movimiento de ganado y yeguas. Solo 2 miembros por equipo podrán limpiar colas en la suerte del coleadero.
11. En caso de empate por equipo, la decisión será de la siguiente manera:
  - Criterio # 1: El que tenga menos puntos malos.
  - Criterio # 2: El equipo que acumule mas puntos en colas
  - Criterio # 3: El equipo que mas suertes haya consumado.
12. En caso de empate en las suertes individuales de las charreadas, se hará de la forma oficial de desempates como en los eventos oficiales de FMCH.
13. En Caso de empate en el Pialadero y Coleadero se desempatará a una suerte mas y así hasta quitar el empate.
14. En caso de empate en el Caladero, la decisión será de la siguiente manera:

- Criterio # 1: El que tenga menos puntos malos.
  - Criterio # 2: El que tenga mas puntos adicionales en la punta.
  - Criterio # 3: Otra cala con el mismo caballo.
15. El costo de inscripción por **Equipo Charro** con derecho a 10 Pulseras será de \$1,500.00  
El **Equipo de Escaramuza** con derecho a 10 Pulseras. Costo de inscripción del Caladero y Pialadero es \$300. Costo de Inscripción del Coleadero es \$500. **Todas las Pulseras serán validas solo para el día de su participación.**
16. El Deposito de inscripción se hara a los siguientes datos:
- **Chase Bank** numero de cuenta **622860166** a nombre de La Noria Entertainment Inc.
  - Despues de haber hecho su deposito favor de mandar su ficha de confirmación de deposito a **[jccvideo@aol.com](mailto:jccvideo@aol.com)** o por **WhatsApp** al numero **(909)49-1470**
- Para mas información comuníquese con **Pepe Covarrubias (909)489-1470** [jccvideo@aol.com](mailto:jccvideo@aol.com)
17. Inscripciones y depositos se abren el dia Agosto 1, y serán cerradas el dia Agosto 15. El cupo de participación es limitado podrá ya encontrarse lleno el cupo. Para confirmar si hay cupo para participar favor de comunicarse con Pepe Covarrubias.
18. Se hara sorteo para el orden de acomodo de los equipos. Los únicos equipos que serán anotados en el programa sin entrar al sorteo serán las sedes. El sorteo de equipos se hara el dia 19 de Agosto en Lienzo Charro La Nacional de Ontario, California a las 11:00am
19. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria sera resuelta con criterio de inapelable por el comité organizador.

## ***REGLAS DEPORTIVAS***

Se calificara con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Charrería y las siguientes consideraciones.

### **1. Cala de caballo**

- Un miembro del equipo podrá verificar la punta del caballo con los jueces en un tiempo no mayor a un minuto.

### **2. Piales en el Lienzo**

- Las yeguas serán metidas el embudo en corta punta.

### **3. Colas**

- Se contara con un lote de 12 toros por charrada de 4 equipos. La Sede proporcionará toros de reserva.
- No se podrá destronar al toro en los cajones, corre tiempo una vez que haya lienzo y el toro en el cajón. Una vez abierta la puerta ya no se puede cerrar.

- Si algún charro hace daño algún toro en el coleadero por arceonar al segundo intento o estirarlo después de los 60mts el equipo se hará responsable de cubrir los danos.

#### **4. Jineteo de Toro**

- Se permite cuajar pretales y corneras sin destroncar el toro, siendo obligatorio el verijero en todas las charreadas.
- La sede verificara a cada equipo que las espuelas para la jineteada sean adecuadas y sin ningún filo

#### **5. Terna en el Ruedo**

- Se calificara como indica el reglamento

#### **6. Jineteo de Yegua**

- Se permite cuajar pretales sin destroncar a la yegua cuando comisión deportiva se lo senale.
- La sede proporcionara las espuelas apropiadas para la jineteada de yegua y será con rodaja libre.
- Se podrá usar pretal de agarraderas pero no a muerte y solo se tendrá que apretar y directo a ponerle vuelta en la mano. No se permitirá apretar y dar vueltas en ningún otra parte que no sea la mano del jinete.

#### **7. Manganas a Pie y a Caballo**

- Se calificara como indica el reglamento
- Cada equipo podra llevar lleguas de Manganas .
- Por ningun motivo dos equipos diferentes podran usar la misma yegua de manganas en la misma charreada.

#### **8. Paso de la Muerte**

- Se calificara como indica el reglamento
- La yegua del reparo sera la yegua del paso de la muerte

Jose M Covarrubias  
Presidente de Organización

Fernando Lopez  
Presidente de SEDE